

# FACULTAD DE DERECHO

– FD –

Dr. Raúl Contreras Bustamante  
Director – desde marzo de 2016

En 2023, el QS World University Ranking, una de las calificadoras más reconocidas, ubicó a la Facultad de Derecho (FD) en el lugar 26 a nivel internacional y en el primer lugar de Hispanoamérica.

Lo anterior fue posible gracias a la sinergia del Claustro Académico, la comunidad estudiantil y de las y los trabajadores para el logro de cada uno de los objetivos.

En el periodo intersemestral 2023-2 se organizaron los horarios de las últimas 62 asignaturas optativas de los semestres noveno y décimo del Plan de Estudios 2117 del Sistema Escolarizado y 2125 de los Sistemas de Universidad Abierta y Educación a Distancia y comenzará la implementación de las diversas formas de titulación.

En agosto de 2023 se inició la impartición de novedosas materias, de vanguardia jurídica como las de Litigio Estratégico, Derecho Agroalimentario, Derecho Deportivo, Régimen Jurídico Anticorrupción, Régimen Jurídico de Protección de los Animales, Derecho de las Tecnologías de la Información y Comunicación y Derecho y Literatura, entre otras.

La Generación 2020 que inició su formación bajo los nuevos Planes de Estudios nombrada como de la "Autonomía Universitaria" y que se conformó de 11,694 estudiantes habrá de culminar sus estudios en mayo de 2024.

Destaca el compromiso de la Facultad de Derecho con la Igualdad de Género y con la aplicación sustantiva de los derechos de las personas de diversidad sexogenérica. Son tareas que ocupan a esta entidad académica de forma permanente y permean de forma transversal el quehacer administrativo, académico, científico y cultural.

En 2023, algunas de las acciones que se llevaron a cabo en esta materia fueron las siguientes: casi 9,000 mujeres de esta comunidad participaron pacíficamente en el movimiento #UnDíaSinNosotras realizado el día 9 de marzo; la Oficina Jurídica brindó acompañamiento en los asuntos que la comunidad de la Facultad de Derecho presentó ante instancias universitarias especializadas sobre hechos de probable violencia de género; en el semestre 2024-1 se instruyó a las y los docentes a revisar e instrumentar en sus clases las Recomendaciones Básicas para el Uso del Lenguaje Incluyente, No

Sexista y Accesible del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, y se proporcionó atención psicológica a víctimas u ofendidas y se referenció a instituciones de asistencia especializadas en asuntos de violencia de género.

## PERSONAL ACADÉMICO

En el semestre 2024-1, la Facultad de Derecho contó con un total de 1,538 docentes, de los cuales 597 son mujeres y 941 hombres. Por tipo de contrato, 1,196 fueron profesores de asignatura, 136 de carrera, 23 técnicos académicos y 183 ayudantes de profesor.

En lo que concierne al grado de estudios, el 31.6% de las y los integrantes contaban con una maestría, el 23.8% con el grado de doctor o doctora, el 5.7% con una especialidad y el 38.9% con la licenciatura, esto significó que aproximadamente el 61% de las profesoras y profesores realizaron estudios de posgrado.

En el año que se informa, 105 docentes pertenecieron al Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras (SNI) del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONHACyT), siendo éste, el mayor número de registros de académicas y académicos en la historia de la Facultad.

A través de los Seminarios de Investigación de la Facultad de Derecho, se instrumentó un Programa Intensivo y Permanente de Cursos de Capacitación, Actualización y Formación de Profesores en el cual, en el intersemestre 2023-2, se registraron 200 inscripciones en cursos de 6 asignaturas innovadoras: Derecho y Operación Aduanera; Derecho y Literatura; Derecho Electoral; Historiografía de Textos Jurídicos; Derecho y Protección Jurídica de los Animales, y Teoría y la Evolución del Estado.

En 2023, académicas y académicos de la Facultad de Derecho fueron reconocidos con distinciones de diversa índole, gracias a sus labores sobresalientes en el Foro Jurídico:

El 17 de mayo de 2023, el Dr. Jorge Fernández Ruiz recibió el reconocimiento como Profesor Emérito, máxima distinción otorgada por el Consejo Universitario.

El 29 de junio de 2023, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Derecho aprobó otorgar la Cátedra Extraordinaria "Carlos Fuentes" al Ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solorzano, cuya ceremonia de entrega se realizó el 10 de octubre de 2023.

En octubre de 2023, la Dra. Julieta Morales Sánchez fue galardonada con la Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos en el área de Docencia en Ciencias Sociales, convirtiéndose en la primera mujer abogada en obtener este reconocimiento desde su instauración hace 33 años.

## LICENCIATURA

**Reconocimiento de la calidad educativa de la Facultad de Derecho.** El 28 de febrero de 2023 se llevó a cabo la Ceremonia de Recepción de las Constancias de Acreditación otorgadas por 5 años por el Consejo Nacional para la Acreditación de la Educación Superior en Derecho, A.C. (CONFEDÉ), con las que se avala por la calidad, pertinencia, relevancia y oportunidad social del Programa Académico en Derecho, por primera en las tres modalidades de enseñanza de la Licenciatura: Sistema Escolarizado y los Sistemas de Universidad Abierta y Educación a Distancia.

En marzo de 2023, la Facultad de Derecho se posicionó en el lugar 26 a nivel mundial y en el lugar número uno de las escuelas de Derecho de habla hispana, según los resultados del QS World University Ranking by Subject en la clasificación de Law and Legal Studies, edición 2023, avanzando así, 22 lugares desde 2019, cuando esta entidad se encontraba en el lugar 48 internacional.

**Planes de Estudio de la Licenciatura 2117 Y 2125.** Con fechas 29 de junio y 25 de octubre de 2023, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Derecho aprobó respectivamente la impartición de las asignaturas optativas “Riesgos Sociales y Trata de Personas” y “Género y Derecho”.

En el periodo intersemestral 2023-2, se organizaron los horarios de las últimas 62 asignaturas, de carácter optativo, de la malla curricular de los Planes de Estudios 2117 y 2125, para que estén a la disposición de las y los estudiantes que habrán de cursar el noveno (2024-1) y décimo semestre (2024-2).

Con esta acción, los Planes de Estudio 2117 y 2125 de la Licenciatura, cuya vigencia inició en el semestre 2020-1, están instrumentados en su totalidad y la generación 2020, nombrada como la de la Autonomía Universitaria y que se conformó de 11,694 estudiantes, que inició su formación bajo estos nuevos planes culmina la carrera.

**Población escolar y matrícula.** En el semestre 2023-2, la población escolar de la Licenciatura fue de 15,473 alumnas y alumnos y en el semestre 2024-1 fue de 16,359, lo que representó un crecimiento del 5.7% (886 estudiantes más) entre los periodos mencionados.

En el semestre 2024-1, la Facultad de Derecho tuvo una composición del 57% (4,859) mujeres y el 43% (3,655) hombres.

Por modalidad de enseñanza, en el mismo periodo, 8,514 estudiantes pertenecieron al Sistema Escolarizado, 3,773 al Sistema de Universidad Abierta y 4,072 al Sistema de Educación a Distancia.

El 13 de agosto de 2023 se llevó a cabo la Ceremonia de Bienvenida a la Generación del Bicentenario de la Constitución Federal de 1824, evento al que asistieron más de 6,800 personas, entre las y los estudiantes de nuevo ingreso de la Licenciatura de las 3 modalidades de enseñanza, sus familiares y amistades y autoridades universitarias e invitados especiales. En este acto se llevó a cabo un concierto de la Banda Sinfónica de la Secretaría de Marina.

**Movilidad estudiantil.** En el año que comprende esta Memoria UNAM, 26 alumnas y alumnos de la Facultad de Derecho participaron en programas de movilidad, asistiendo a instituciones de educación superior (IES) de Alemania, Austria, Bélgica, Canadá, Colombia, España, Estados Unidos, Francia, Italia y Japón y en México, a la Universidad de León.

En relación con la movilidad entrante, la Facultad de Derecho recibió a 12 estudiantes de universidades nacionales, 15 de IES extranjeras y 18 de otras facultades de la UNAM.

**Programa de Apoyo para la Formación del Estudiantado y de Disminución al Rezago y Deserción Escolar.** Se implementó de forma permanente el Programa de Apoyo para la Formación del Estudiantado y de Disminución al Rezago y Deserción Escolar, el cual consistió en 1) Promover los programas de beca; 2) Ofertar cursos intersemestrales; 3) Renovar los bancos de preguntas para los exámenes extraordinarios; 4) Proporcionar acompañamiento durante la trayectoria de las y los estudiantes a través del Programa Institucional de Tutorías, y 5) Someter a consideración del H. Consejo Técnico otras formas de apoyo al estudiantado.

A través de 13 Programas de Becas UNAM vigentes en 2023, se benefició a 5,915 alumnas y alumnos, 400 de ellos recibieron apoyo económico a través del Programa de Excelencia Académica (PEA) gracias al apoyo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y de la Fundación UNAM.

Se impartieron los cursos intersemestrales de las asignaturas con significativos índices de reprobación de los planes de estudio vigentes, con el objetivo de apoyar a las y los estudiantes para la preparación de los exámenes extraordinarios.

En la convocatoria 2023-2 se programaron 88 cursos intersemestrales, de los cuales 39 correspondieron a las asignaturas del Plan de Estudios 1694 y 49 a materias del Plan de Estudios 2117.

El éxito de estos cursos intersemestrales se aprecia en el índice de aprobación del 51%, esto es de los 1,874 exámenes extraordinarios que se presentaron, 956 tuvieron una calificación aprobatoria.

Los bancos de preguntas de las asignaturas de los planes de estudio vigentes para los exámenes extraordinarios fueron revisados y actualizados por las y los profesores de los Seminarios de Investigación.

Con base en el Sistema Institucional de Tutorías (SIT) de la UNAM, se nombró a una académica o a un académico como tutora o tutor de cada grupo de nuevo ingreso de la Licenciatura, en agosto de 2023 se realizó para la Generación 2024 del Sistema Escolarizado y en los semestres 2023-2 y 2024-1 para los Sistemas de Universidad Abierta y Educación a Distancia por tener nuevo ingreso de forma semestral.

Las y los tutores, desde su designación, orientan y brindan acompañamiento a las y los alumnos para evitar su rezago, mejorar el aprovechamiento escolar y fomentar el desarrollo de habilidades para el aprendizaje, los valores universitarios y una cultura de autocuidado de la salud, así como la incorporación de la perspectiva de género a la enseñanza, con base sus propios planes de acción, mismos que están alineados al Programa de Acción Tutorial de la Facultad de Derecho.

En 2023, el Servicio de Salud Integral, la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, la Comisión Interna para la Igualdad de Género, el Bufete Jurídico Gratuito y las áreas de Movilidad Estudiantil y Becas.

**Titulación en la Licenciatura.** En el año que comprende esta Memoria UNAM, 907 egresadas y 650 egresados obtuvieron su Título en Derecho. 651 lo hicieron bajo la modalidad de Ampliación y Profundización de Conocimientos (Diplomado), 641 con base en el Curso Superior de Posgrado, 113 mediante Práctica Jurídica mediante Trabajo Profesional, 15 a través de Examen General de Conocimientos, 10 por Totalidad de Créditos y Alto Nivel Académico y 5 optaron titularse bajo Estudios de Posgrado (Programa único de Especialidades).

Los convenios que se suscribieron en 2023 para ofertar la titulación por Práctica Jurídica mediante Trabajo Profesional permitieron que 18 egresadas y egresados concluyeran sus prácticas en el Instituto Federal de Defensoría Pública, 34 en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México, 37 en la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios Financieros y 25 en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico.

**Servicio social.** En 2023, la Facultad de Derecho contó con 785 Programas de Servicio Social, lo que permitió que las y los alumnos tuvieran una lista amplia de opciones que respondan a sus intereses profesionales y expectativas laborales, incluido el Programa de Servicio Social en sedes o en los Centros de Estudios Mexicanos de la UNAM en el extranjero. En este Programa participaron 6 estudiantes.

En el periodo que se informa, la Secretaría de Asuntos Escolares emitió 2,267 Cartas de Liberación de Servicio Social.

### **POSGRADO**

La población escolar de las Especializaciones en Derecho fue de 1,072 estudiantes, de la Maestría fue de 401 y del Doctorado fue de 159, para un total de 1,632 alumnas y alumnos.

La implementación de acciones de seguimiento a las y los egresados de estos Programas, permitió que en el semestre 2023-2 se tuviera un índice de eficiencia terminal del 79.6% en las Especializaciones (8 de cada 10 terminan sus estudios), del 93.2% en la Maestría (9 de cada 10 culminan los estudios) y del 57.1% en el Doctorado.

En 2023, el Posgrado registró 428 procesos de titulación, de los cuales 222 correspondieron a las Especializaciones, 183 a la Maestría y 23 al Doctorado.

Con la Reforma del ahora Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONHACyT) que entró en vigor en mayo de 2023, la Maestría y el Doctorado en Derecho que se imparten en la División de Estudios de Posgrado de esta Facultad forman parte del Sistema Nacional de Posgrados lo que permitió que 110 estudiantes (45 mujeres y 65 hombres) fueran beneficiarios de las becas que otorga ese Consejo.

### **EDUCACIÓN CONTINUA**

La Escuela Nacional de Jurisprudencia ofertó 9 Diplomados de Actualización dirigidos al público en general, en los que participaron 104 personas, algunos de los temas que se impartieron fueron: Seguridad Cibernética, Seguridad Pública y Seguridad Nacional; Nuevo Procedimiento Nacional en Materia Civil y Familiar; y Multidisciplinar en Derecho Labora, Fiscal, Penal y Seguridad Nacional.

La División de Educación Continua también fue responsable de la organización de Diplomados con Opción a Titulación, de los cuales se realizaron 11 en los que se registró la participación de 830 egresadas y egresados que optaron por esta forma para la obtención de su título. Destaca el que se impartió de forma conjunta con las facultades de Ciencias Políticas y Sociales, Economía, Filosofía y Letras, Contaduría y Administración, y de Estudios Superiores Acatlán, intitulado: Buen Gobierno en Sociedades Complejas.

Además, dicha División impartió 25 cursos de actualización, en los que se tuvo una inscripción de 2,543 personas, entre servidoras y servidores públicos e integrantes de organismos de la sociedad civil.

El compromiso de la Facultad de Derecho con la sociedad mexicana se reiteró con la implementación de acciones en favor de grupos vulnerables que buscan la reivindicación, defensa, la promoción y el respeto de los derechos humanos de dichos grupos.

Por ellos, a través del Convenio de Colaboración con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas se impartió por primera vez el Diplomado Especializado en Saberes y Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas, cuya duración fue de 120 horas, en el que participaron 29 personas, todas pertenecientes a comunidades indígenas.

### COOPERACIÓN, COLABORACIÓN Y MOVILIDAD ACADÉMICA

En el periodo que se informa, 5 alumnas y 2 alumnos participaron en el Programa de Apoyo a la Titulación de Egresados a través de Prácticas Profesionales en las sedes de la UNAM en el Extranjero.

Con base en el Programa de Apoyo a la Titulación de Egresados de la UNAM a través de Estancia Académica en el Extranjero en otras Universidades, 2 alumnas y 3 alumnos obtuvieron su Título. Las estancias académicas se realizaron en las universidades de Barcelona, Salamanca, Buenos Aires, Cádiz y de Montpellier.

### VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

**Bufete Jurídico.** El Bufete Jurídico brinda orientación y representación legal a personas en situación vulnerable y de escasos recursos económicos con el apoyo de estudiantes prestadores de servicio social o en prácticas profesionales.

En el año que comprende esta Memoria UNAM, 11 estudiantes bajo supervisión de abogadas de gran experiencia y amplio conocimiento, proporcionaron 2,328 asesorías, siendo la materia Familiar la de mayor incidencia con 945 casos (40.6%).

**Servicio de Salud Integral.** La Facultad de Derecho cuenta con el Servicio de Salud Integral, mismo que se conforma de los consultorios Médico, Psicológico y Odontológico, a través del que se proporcionan consultas de primer nivel y se realizan campañas de promoción de la salud y de prevención de enfermedades dirigidas a la comunidad universitaria y al público en general.

En 2023, el Servicio Psicológico atendió a 147 personas de manera individual, realizó la referencia a instituciones de salud de segundo nivel en 48 casos, llevó a cabo talleres comunitarios a los que asistieron 49 personas y mediante la transmisión de talleres a

distancia por las redes sociales de la Facultad de Derecho difundió información para la prevención de riesgos a la salud, en la que se registró un alcance de 3,500 personas.

En lo que respecta a la atención de la salud física, se atendieron 3,595 personas, de las cuales 3,171 acudieron a consulta médica y 424 al servicio odontológico.

Los padecimientos más frecuentes, motivo de consulta, fueron las enfermedades infectocontagiosas, lesiones musculoesqueléticas, procedimientos menores (curaciones y aplicación de medicamentos inyectados) y las caries, además de la elaboración de certificados médicos.

El 23 de noviembre de 2023, la Fundación Servicios Médicos Integrales Divino Niño, A.C. y el Servicio de Salud Integral realizaron mediciones de glucosa en sangre a las y los integrantes de la Facultad de Derecho, así como al público en general, con la finalidad de detectar riesgos a la salud.

## INVESTIGACIÓN

En 2023, la Facultad de Derecho en coedición con Tirant Lo Blanch, publicó cuatro libros que responden a los Programas de Estudio de las Especialidades y la Maestría en Derecho, siete obras generales y tres números de la Revista Digital *Magister Iuris*.

Se publicó la *Enciclopedia de los Derechos Humanos de la Facultad de Derecho*, trabajo colectivo conformado por seis tomos, que aborda el estudio de los derechos humanos desde diversas ramas jurídicas, tales como el Derecho Administrativo, Derecho Agrario, Derecho Financiero, Filosofía del Derecho, Teoría General del Estado y Sociología Jurídica, entre otras. La presentación de la Enciclopedia se llevó a cabo en la edición 38 de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara.

En la Facultad de Derecho se llevaron a cabo 20 presentaciones de libro de las y los integrantes del Claustro Académico, de investigadoras e investigadores de diversas ramas del Derecho, así como de diversas personalidades del foro jurídico, político y económico del país, destacando los libros *Votos y Doctrina y Teoría General de la Naturaleza Jurídica de Derecho Civil y Derecho Familiar* del ex Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Juan Meza Silva y del Dr. Julián Güitrón Fuentesvilla, respectivamente.

## INFRAESTRUCTURA

El 9 de octubre de 2023 se llevó a cabo la inauguración de los espacios restaurados de la Escuela Nacional de Jurisprudencia. Las labores consistieron en el reforzamiento de estructuras y de la fachada, la construcción de un nuevo auditorio, escaleras y una sala

de juicios orales y la instalación de un elevador. En diciembre de 2023, también se inauguró la Biblioteca “Miguel de la Madrid Hurtado”, misma que se comprende de más de 14 mil volúmenes de libros de materias jurídicas y de las Ciencias Sociales donados por la familia del mencionado ex Presidente.

Estas obras implicaron la suma de esfuerzos de las facultades de Derecho y Arquitectura, de las direcciones generales de Patrimonio Universitario y de Obras y Conservación, del Instituto de Ingeniería y de la Coordinación de Vinculación y Proyectos Especiales.

La dirección de estos trabajos estuvo a cargo del Profesor Emérito de la Facultad de Arquitectura, Xavier Cortés Rocha, quien también fue Premio Nacional de Arquitectura en 2022.

Durante la remodelación de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, fue encontrada una Cabeza de Serpiente Emplumada policromada de la Cultura Azteca, misma que recibirá tratamiento de conservación de la Secretaría de Cultura, a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

En las instalaciones, equipo mobiliario e infraestructura de la Facultad de Derecho se realizaron acciones de mantenimiento preventivo y correctivo que ascendieron a \$6,665,229.00 pesos.

La limpieza de los sanitarios se realizó con la colaboración de 16 personas por turno y representó un total de 181 WC, 54 mingitorios, 132 lavabos y 39 tarjas, además de mamparas, mesetas, llaves, espejos y puertas y se ejerció un total de \$908,052.72 pesos para dotarlos de papel higiénico y jabón líquido de manos y para la adquisición de cloro, bolsas para la basura y limpia pisos.

## **ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN EVENTOS ACADÉMICOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS**

La Facultad de Derecho llevó a cabo 232 eventos de difusión de la Cultura Jurídica, consistentes en conferencias, mesas redondas, jornadas, congresos, simposios, entre otros formatos, a las que asistieron 11,619 personas.

Además, se realizaron 22 eventos culturales, como conciertos, obras de teatros y visitas guiadas, en los que se tuvo un registro de 964 participantes

En los semestres 2023-2 y 2024-1, la Secretaría de Asuntos Estudiantiles prestó material deportivo a la comunidad estudiantil, organizó talleres de nutrición, taekwondo, yoga, tenis de mesa y de ajedrez, así como juegos de práctica en las disciplinas de fútbol, béisbol y basquetbol.

## PREMIOS Y DISTINCIONES

Los equipos deportivos representativos de la Facultad de Derecho participaron en 42 eventos deportivos universitarios y nacionales, entre los que se encontraron diversas competencias en las que obtuvieron nueve primeros lugares, seis segundos lugares y cinco terceros lugares.

En 2023 también se fomentó la participación de las y los estudiantes en competencias jurídicas y Moot Courts organizados por la propia Facultad, instituciones de educación superior nacionales y del extranjero, así como por organismos internacionales.

En el periodo referido, 29 grupos de jóvenes participaron en alguna competencia o Moot Court, obteniendo 7 primeros lugares, 3 segundos lugares y 2 terceros lugares.

